

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2023



COCEMFE

Comunitat Valenciana

Confederación de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica
de la Comunitat Valenciana

ÍNDICE

03

COCEMFE CV

17

Programas y actuaciones

ACCESIBILIDAD

ADEPA

Rompiendo Barreras, Abriendo Camino

AUTONOMÍA PERSONAL

RodaSex

DERECHOS

Servicio de Asesoramiento Jurídico

EDUCACIÓN

Fomento de la Educación Inclusiva

EdInTIC

IGUALDAD

Plan de Igualdad

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Servicio de Comunicación e Incidencia Social

INFORMACIÓN

Información y derivación

TURISMO ACCESIBLE

La Comunitat Valenciana, també per a tu

39

Alianzas

44

Nuestras entidades

COCEMFE CV



COCEMFE

Comunitat Valenciana

COCEMFE CV es la mayor plataforma representativa de la discapacidad física y orgánica en la Comunitat Valenciana.

COCEMFE CV

Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana

101
ENTIDADES

20.264
personas con
discapacidad
asociadas

60%
de 490.600
valencianos
con
discapacidad

COCEMFE CV es una ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO fundada en 1991 que aglutina, fortalece y coordina los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos, mejorar su calidad de vida, potenciar su autonomía personal y alcanzar la plena ciudadanía.

Declarada de utilidad pública por Orden del Ministerio de Interior con fecha 29 de enero de 2007 y acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

¿Qué hacemos?

- **ACCESIBILIDAD**
- **ASESORÍA JURÍDICA**
- **EDUCACIÓN**
- **FORMACIÓN**
- **TURISMO ACCESIBLE**
- **AUTONOMÍA PERSONAL**
- **COMUNICACIÓN**
- **ASOCIACIONISMO**
- **MUJER E IGUALDAD**

4.234

personas PARTICIPANTES en 2023

LA MISIÓN DE COCEMFE CV como ONG de ámbito autonómico y sin ánimo de lucro tiene como principal objetivo la promoción y defensa de la igualdad de las personas con discapacidad física y orgánica, así como la mejora de su calidad de vida hasta conseguir su plena integración educativa, laboral y social.

LA VISIÓN DE COCEMFE CV. Quiere ser una organización de referencia por su capacidad de representación y reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica. Agrupa a 100 organizaciones de personas con discapacidad física y orgánica de toda la Comunitat Valenciana, federadas en las entidades provinciales de COCEMFE CV (Alicante, Castelló y Valencia). COCEMFE CV es una de las 15 confederaciones autonómicas que forman parte de la entidad de ámbito nacional con el mismo nombre.

Nuestros fines son la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica, coordinar y asesorar a las federaciones que la integran, fomentar el asociacionismo y la actividad entre personas con discapacidad física, para una mejor defensa de las condiciones de vida de éstos; promover y desarrollar la participación tanto de la Confederación como de las Federaciones y Asociaciones integradas en la misma en organismos públicos y privados, contribuir al desarrollo legislativo de aquellas materias que afecten a las personas con discapacidad física, promover la atención socio-sanitaria del colectivo, asesorar en los procesos socio-educativos de las personas con discapacidades físicas, ofrecer asistencia y apoyo psicológico, promover actividades culturales, de ocio y tiempo libre, etc.

El crecimiento de COCEMFE CV ha sido continuo a lo largo de estos últimos años. Los contactos establecidos, las nuevas líneas de trabajo abiertas y la difusión realizada han hecho que nos vayamos convirtiendo en una organización más madura y un punto de referencia en las políticas sociales del sector de la discapacidad física en nuestra Comunidad Autónoma.

COCEMFE, ENTIDAD NACIONAL

COCEMFE CV es una de las 16 entidades autonómicas integradas en la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica.

LA MISIÓN DE COCEMFE como ONG de ámbito estatal y sin ánimo de lucro tiene como principal objetivo la promoción y defensa de la igualdad de las personas con discapacidad física y orgánica, así como la mejora de su calidad de vida hasta conseguir su plena integración educativa, laboral y social.

LA VISIÓN DE COCEMFE. Quiere ser una organización de referencia por su capacidad de representación y reivindicación de los derechos de las Personas con Discapacidad Física y Orgánica. Agrupa a más de 1.600 organizaciones de personas con discapacidad física y orgánica de todo el país y que a su vez se agrupan, atendiendo a su ámbito territorial, en: 33 Asociaciones de Ámbito Estatal, 35 Federaciones Provinciales y 16 Confederaciones Autonómicas.

Para conseguir los objetivos marcados, COCEMFE está presente en todos aquellos organismos, foros y plataformas que tengan algo que decir al respecto de la mejora de la situación de las personas con discapacidad, o bien, que posean alguna capacidad de decisión acerca de las políticas que afectan a las condiciones de vida de este colectivo. Atendiendo a su ámbito territorial, COCEMFE se halla representada en los siguientes foros:

Las áreas de trabajo en que se organiza COCEMFE se estructuran en diversos grupos encargados de elaborar y difundir todos aquellos documentos que marcan la estrategia de COCEMFE en las diversas cuestiones que le afectan. Los distintos grupos pueden resumirse de la siguiente forma:

- **ACCESIBILIDAD**
- **I+D+I**
- **INFANCIA**
- **JUVENTUD**
- **VOLUNTARIADO**
- **EDUCACIÓN Y FORMACIÓN**
- **MUJER**
- **SANIDAD Y ENFERMEDADES ORGÁNICAS**
- **AUTONOMIA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**
- **EMPLEO**
- **IMAGEN Y COMUNICACIÓN**

A. PRINCIPIOS Y VALORES

COCEMFE CV se compromete a alcanzar su misión y visión actuando bajo un estricto marco de principios y valores, basado en las declaraciones internacionales de derechos humanos y de derechos que afectan a las personas con discapacidad como son:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948.
- Las Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas de 1993.
- Recomendación Rec (2006)5 del Consejo de Ministros de la Unión Europea a los Estados miembros sobre el Plan de Acción del Consejo para promover los derechos y la completa participación de las Personas con Discapacidad en la Sociedad: Mejorando la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad en Europa 2006:2015.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (entró en vigor el 8 de mayo de 2008).

La base en la que se fundamentan las actuaciones de COCEMFE CV es la de favorecer al colectivo de personas con discapacidad física y orgánica. Y estos fundamentos radican en el cumplimiento de los siguientes valores:

- **Funcionamiento democrático.**
- **Autogobierno y autorrepresentación.**
- **Independencia.**
- **Compromiso.**
- **Responsabilidad.**
- **Eficacia**
- **Eficiencia**
- **Solidaridad.**
- **Igualdad.**
- **Honestidad.**
- **Diversidad.**
- **Respeto a la dignidad de las personas.**
- **Austeridad, prudencia y eficacia en la gestión de los recursos.**
- **Transparencia.**
- **Vocación de servicio.**

B. ESTATUTOS Y FILOSOFÍA DE LA ENTIDAD

La Entidad de Voluntariado, que carece de ánimo de lucro, desarrolla actividades y programas de interés general de los señalados en el artículo 3 de la Ley 4/2001, del Voluntariado. En cuanto a los fines de la Entidad y las actividades a realizar para su consecución, se insta a lo establecido en los Estatutos de la CONFEDERACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA depositados en el Registro correspondiente. Como actividad predominante se establece la siguiente: Voluntariado Social, defensa del colectivo del Discapacitado Físico.

La entidad de voluntariado desarrolla actividades de interés general que, respetando los principios de no discriminación, solidaridad, pluralismo y todos aquellos que inspiran la convivencia en una sociedad democrática, se llevan a cabo para la mejora de la calidad de vida de otras personas o de la colectividad, con arreglo a los siguientes requisitos:

- Que tengan carácter altruista y solidario.
- Que su realización sea consecuencia de una decisión propia y libremente adoptada, y no traiga causa de una obligación personal ni de un deber jurídico.
- Que se lleven a cabo de una forma desinteresada y sin contraprestación económica, ni de cualquier otra índole, sin perjuicio de los incentivos que legalmente puedan establecerse y pudiendo ser resarcido el voluntario por los gastos originados en el desempeño de su actividad.
- Que se desarrollen a través de programas o proyectos concretos.

C. CÓDIGO ÉTICO

Las acciones de COCEMFE CV se fundamentan en los siguientes principios:

- La libertad como principio fundamental de la expresión de una opción personal, tanto de las personas voluntarias como de las destinatarias de la acción.
- La autonomía de esta entidad de voluntariado respecto de los poderes públicos.
- La participación como principio democrático de intervención directa y activa de la ciudadanía, promoviendo el desarrollo de un tejido asociativo que articule a la comunidad desde el reconocimiento de su autonomía y pluralismo, así como la cooperación y coordinación con los profesionales del sector.
- La solidaridad, atendiendo a las necesidades de otras personas y grupos, y no exclusivamente de los miembros de esta organización.
- El compromiso social, como principio de corresponsabilidad que orienta una acción estable y rigurosa, buscando la eficacia de sus actuaciones como contribución a los fines de interés social, y que en ningún caso busque beneficio económico alguno, ni remuneración de prestación laboral encubierta.
- En general, todos aquellos principios que inspiran la convivencia en una sociedad democrática, moderna, participativa, justa, libre e igualitaria.

D. POLÍTICA DE CALIDAD

La Política de Calidad de COCEMFE CV como objetivo ofrecer servicios de calidad, así como mejorar la calidad de vida de las personas usuarias y otras partes interesadas, satisfacer sus necesidades y cumplir con sus expectativas. Los principios básicos y valores que fundamentan nuestra acción son:

- Que la mejora de la calidad sea un compromiso tanto de la Junta Directiva de la entidad como de cada una de los y las profesionales que intervienen todos los proyectos, programas y actividades desarrollados por la entidad.
- Ofrecer servicios especializados teniendo en cuenta siempre los criterios de eficacia, eficiencia y ética profesional.
- Ofrecer una garantía de la confidencialidad de la información, así como el desarrollo de un plan de protección de datos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Desarrollar con transparencia sus objetivos al servicio de las personas usuarias, entidades financiadoras y colaboradoras, la Junta Directiva y cualquier otra parte interesada.
- Conseguir una cultura de mejora a través de la gestión permanente de cada uno de los procesos esenciales.
- Velar por la satisfacción tanto de los requisitos de las personas usuarias de los programas y otras partes interesadas.
- Asegurar la evaluación periódica del sistema de gestión como sistema de análisis de oportunidades de mejora de los procesos esenciales de COCEMFE Comunitat Valenciana.
- Cumplir con la legislación y reglamentación aplicable a cada uno de los programas y velar por su estricto cumplimiento.

- Adaptarnos a las necesidades y expectativas de nuestros/as usuarios/as y otras partes interesadas.
- Establecimiento periódico de objetivos de calidad e indicadores que permitan la existencia de un proceso de mejora continua de la calidad de todos los programas de la Entidad.

E. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Los fines de COCEMFE CV son:

- a. Promover y defender unas condiciones de vida dignas y adecuadas para las personas con discapacidad física y orgánica durante toda su vida para conseguir el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos, su plena inclusión y su participación social, educativa y laboral.
- b. Promover y defender el derecho a un modelo de vida independiente y al desarrollo autónomo de todas las personas con discapacidad.
- b. Apoyar al entorno familiar de la persona con discapacidad física y orgánica.
- c. Prestar especial atención a las personas con discapacidad física y orgánica con un mayor riesgo de exclusión, a través de la promoción y desarrollo de iniciativas y/o programas en cualquier ámbito que se considere de interés dirigidos a:
 1. Personas con mayores necesidades de apoyo.
 2. Niñas y niños.
 3. Jóvenes.
 4. Mujeres.
 5. Personas mayores.
 6. Personas en situación de desempleo.
 7. Personas residentes en el medio rural, en áreas geográficas ultraperiféricas o enclaves territoriales singulares.
 8. Personas pertenecientes a minorías étnicas o inmigrantes.
 9. Personas en situación de pobreza.
 10. Personas en situación de reclusión o privadas de libertad.
 11. Las personas que, voluntaria o involuntariamente, desarrollen su vida en un entorno institucionalizado, sea este público o privado.
 12. Personas en situación de dependencia.
 13. Otras en análogas o similares situaciones de desigualdad interseccional, en las que uno de los factores determinantes sea la discapacidad física y orgánica.
- d. Actuar con especial intensidad en la difusión, promoción, aplicación y seguimiento del cumplimiento de la Convención Internacional sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de 13 de diciembre de 2006.
- e. Promover los derechos, la defensa y amparo a las personas con discapacidad víctimas de delitos, en especial de delitos de odio, proporcionándoles atención, apoyo y acompañamiento.
- f. Aglutinar el trabajo y el esfuerzo de las Federaciones territoriales que integran COCEMFE CV en las actividades generales en el ámbito autonómico, mediante la orientación y el impulso de su actuación.



- g. Orientar, coordinar e impulsar el movimiento asociativo bajo la Confederación con criterios de solidaridad y promover una imagen común del movimiento asociativo que transmita al entorno la misión, principios y valores de COCEMF CV.
- h. Representar a sus miembros ante Administraciones Públicas, agentes sociales y empresariales, organismos internacionales, personas físicas y jurídicas para la defensa de los intereses de las personas con discapacidad física y orgánica y su participación en la sociedad.
- i. Promover y colaborar en acciones de solidaridad y cooperación al desarrollo en favor de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica de todo el mundo.
- j. Apoyar y promover de manera expresa la acción del voluntariado para el cumplimiento de nuestros fines, a través de la creación de un voluntariado abierto, participativo e intergeneracional, la promoción de la participación solidaria en proyectos autonómicos, estatales e internacionales dirigidos a personas con discapacidad física y orgánica y la prestación de asesoramiento, soporte, estructura, formación, herramientas y servicios útiles para cumplir con su misión, fines y principios.
- k. Promover actitudes sociales positivas hacia las personas con discapacidad.
- l. Promover actividades culturales, educativas, deportivas, turísticas, de ocio y tiempo libre orientadas a las personas con discapacidad.
- m. Facilitar el acceso a la cultura y la enseñanza en todos los niveles y promover y defender el patrimonio cultural de las personas con discapacidad, así como la promoción cultural, deportiva, social, profesional y política del colectivo de la discapacidad.
- n. Promover la salud y la integridad física y orgánica de las personas con discapacidad, así como el acceso efectivo al sistema sociosanitario.
- o. Promover la inclusión laboral de las personas con discapacidad mediante actuaciones dirigidas a la formación, gestión de servicios de intermediación laboral y la realización de campañas de concienciación dirigidas a los grupos de interés.
- p. Defender unas condiciones de accesibilidad en los entornos, bienes, productos y servicios, especialmente en la vivienda, el transporte, las comunicaciones, el ámbito laboral, el educativo y el de relaciones con la Administración Pública.
- q. Promover, reivindicar y negociar la legislación adecuada que mejore la situación de las personas con discapacidad.
- r. Generar conocimiento e impartir formación, en función de las necesidades detectadas, así como reunir y difundir información general y especializada sobre discapacidad física y orgánica.
- s. Llevar a cabo y promover investigación, desarrollo e innovación en todo lo relacionado con la discapacidad física y orgánica, con el desarrollo de sus organizaciones y con su interacción con el entorno y la sociedad en general.
- t. Desarrollar proyectos de responsabilidad social con empresas y organizaciones con ánimo de lucro.

- u. Cualquier otro que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los fines de COCEMFE CV, o redundar en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica, y de su entorno familiar.

Para el cumplimiento de la misión y de los fines COCEMFE CV podrá:

- a. Promover, crear y organizar los servicios de investigación, estudio, programación, información, formación, asistencia técnica, gestión especializada y otros equivalentes que puedan resultar necesarios, así como actividades, edición de publicaciones, difusión de boletines, memorias, estudios, exposiciones, informes y dictámenes. cursos, jornadas, convenciones, congresos y seminarios sobre la discapacidad.
- b. Organizar los servicios necesarios para facilitar la inclusión, participación y autonomía de las personas con discapacidad física y orgánica en la sociedad, a través de programas de accesibilidad, defensa de derechos, comunicación, educación inclusiva, autonomía personal, información, fomento del asociacionismo, formación, rehabilitación, inclusión laboral y/u ocio, tiempo libre y turismo.
- c. Crear grupos de trabajo de accesibilidad, igualdad, empleo, sanidad, educación, formación, ocio, deporte, infancia, juventud, voluntariado, comunicación, derechos y todos los que se consideren necesarios para generar conocimiento en torno a la discapacidad física y orgánica de acuerdo con el marco de actuación de COCEMFE CV.
- d. Promover, facilitar o utilizar todos los medios lícitos de información, formación y difusión para dar a conocer la situación de las personas con discapacidad física y orgánica y/o sus familias.
- e. Promover actividades dirigidas a financiar las actividades que COCEMFE CV pone en marcha.
- f. Prestar servicios, realizar actividades mercantiles o promover la creación de personas jurídicas que las realicen, para la consecución de sus fines, con la aprobación previa de una mayoría cualificada de su Consejo Autonómico.
- g. Respetar la aplicación del principio de autogestión en las entidades pertenecientes a COCEMFE CV.
- h. Promover la participación directa de las personas con discapacidad en la dirección y gestión de las entidades integradas en COCEMFE CV, teniendo en cuenta las responsabilidades propias de sus órganos directivos.
- i. Impulsar y estimular las relaciones entre las federaciones miembro de COCEMFE CV y sus asociaciones integradas.
- j. Incorporarse a confederaciones, asociaciones, entidades, organismos, plataformas o redes de trabajo de carácter autonómico, tanto públicos como privados, que puedan ser de utilidad para alcanzar los fines.
- k. Estimular la constitución y el mantenimiento de asociaciones de ámbito local y federaciones territoriales en caso de que sea necesario y potenciar las existentes para crear un sistema coherente con la estructura del movimiento asociativo.
- l. Promover el desarrollo de actividades e iniciativas que permitan la sostenibilidad del movimiento asociativo.

- m. Articular la forma de participación del voluntariado en la realización de los fines de la organización, así como sus derechos y deberes de acuerdo con los valores y principios de la acción voluntaria establecidos en la legislación vigente de voluntariado, así como al modelo de voluntariado del movimiento asociativo COCEMFE CV.
- n. Promover los servicios y desarrollar las actividades que resulten necesarias para alcanzar los fines de acuerdo con en el artículo 8 de los presentes estatutos.
- o. Establecer alianzas y generar procesos de cooperación con entidades del tercer sector, con organizaciones empresariales o con las Administraciones Públicas para alcanzar los fines de la entidad.
- p. Establecer alianzas y generar procesos de responsabilidad social con empresas y entidades mercantiles.
- q. Desarrollar acciones, en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo, con organizaciones que promueven fines similares a COCEMFE CV en defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica.
- r. Contar con el personal y los medios materiales necesarios para su funcionamiento y cumplimiento de sus fines, siempre dentro de una política de estricta austeridad en cuanto a la generación y mantenimiento de estructuras.
- s. Reconocer como actividad de COCEMFE CV cualquier actuación realizada por los miembros de sus órganos de gobierno y de representación, o cualesquiera otros miembros activos, cuando hayan actuado en nombre, por cuenta o en representación de COCEMFE CV, aunque no constituya en fin o la actividad de la Confederación en los términos descritos en sus estatutos.
- t. Dedicar los beneficios obtenidos por COCEMFE CV derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicio, exclusivamente al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre las personas asociadas ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellas con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.
- u. Crear o participar en empresas, cooperativas o cualquier otra entidad que de modo directo o indirecto pueda contribuir a la consecución de sus fines o redundar en beneficio de las personas con discapacidad física y orgánica.
- v. Valerse de cualquier otro medio lícito que directa o indirectamente contribuya a la realización de sus fines.

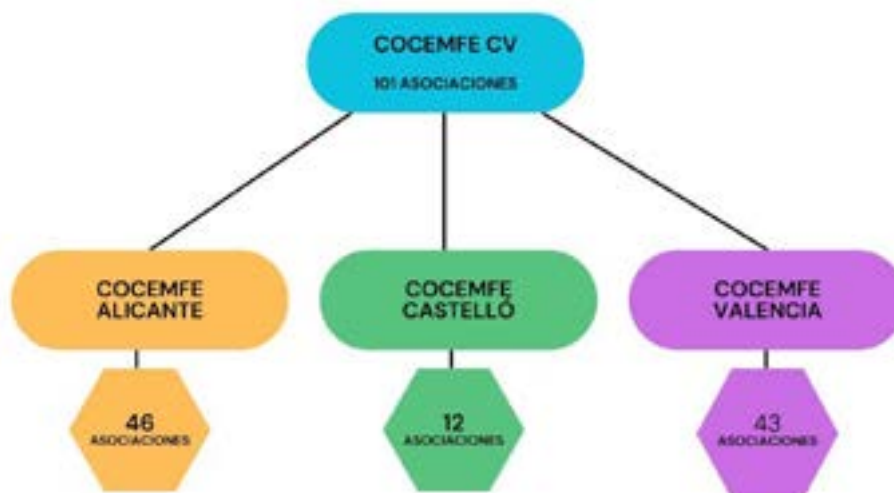


ÓRGANOS DE GOBIERNO

ORGANIGRAMA



ESTRUCTURA DE LA CONFEDERACIÓN



ASAMBLEA GENERAL

Es un órgano representativo de las asociaciones integradas en las Federaciones.



CONSEJO AUTONÓMICO

Es un órgano colegiado de la Asamblea. Está compuesto por 15 miembros de los cuales 5 están integrados en la Comisión Ejecutiva. Se reúnen varias veces al año. Composición del Consejo:

Presidente: Juan Manuel Mondéjar Sánchez

Vicepresidente: Antonio Ruescas Cañizares

Vicepresidente: Ramón Meseguer Albiach

Tesorero: Fernando Egido González

Secretario: Juan Doménech Galarza

Vocales:

Albert Marín Sanchis

Natalia Linares González

Asunción González Santos

Fidela Mirón Torrente

Josefina Mora García

Miguel Ángel Sánchez Sánchez

Manuela Andrés Martí

José Ojeda Calero

Pascual Castelló Bellver

Ricardo Giménez Monter

COMISIÓN EJECUTIVA

Está compuesta por los siguientes Consejeros Autonómicos:

Presidente: Juan Manuel Mondéjar Sánchez
Vicepresidente: Antonio Ruescas Cañizares
Vicepresidente: Ramón Meseguer Albiach
Tesorero: Fernando Egido González
Secretario: Juan Doménech Galarza

EQUIPO TÉCNICO

Responsable de Accesibilidad: Eduardo Signes Estrela.
Técnico de Apoyo: Raquel Gil Pérez.
Responsable Servicio de Asesoramiento Jurídico: José Vicente Gimeno Crespo.
Coordinación Responsable de Comunicación y Coordinación: Lina Soler i Quilis.
Técnica de Educación Inclusiva: Claudia Rubio García
Técnico de Educación Inclusiva COCEMFE Estatal: Andrea Ortí Requena
Administración: José Ángel Saavedra Benítez.

ÁREAS



- Accesibilidad
- Asociacionismo
- Autonomía personal
- Derechos
- Educación Inclusiva
- Igualdad
- Imagen y Comunicación
- Información
- Turismo Accesible

ACCESIBILIDAD

ADEPA

Agencia para la Defensa y Promoción de la Accesibilidad

La Agencia para la Defensa y Promoción de la Accesibilidad, ADEPA, ofrece un servicio de información especializado en materia de accesibilidad, eliminación de barreras arquitectónicas y ayudas técnicas en toda la Comunitat Valenciana.

Aborda la problemática de las barreras en el medio físico, tanto en el ámbito urbanístico, arquitectónico como de la comunicación, incluyendo en este último tanto los medios de transporte como el acceso a las nuevas tecnologías.

ADEPA pretende ser un instrumento eficiente para acentuar la importancia de la accesibilidad como elemento esencial para posibilitar el acceso al medio físico de todos, teniendo en cuenta que para las personas con la movilidad reducida es un derecho y una necesidad vital.

RESULTADOS

Descripción: Servicio de información especializado en accesibilidad

Ámbito de Actuación: Autonómico

Participantes: 243

Tipología participantes:

- Personas con discapacidad
- Familiares
- Personas de edad
- Personas con lesiones temporales
- Organizaciones del sector
- Ayuntamientos y otras instituciones públicas
- Empresas

Objetivo general: Mejorar las condiciones de accesibilidad de la Comunitat Valenciana.

“El diseño para todos es la actividad por la que se concibe o proyecta, desde el origen, y siempre que ello sea posible, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, instrumentos, dispositivos o herramientas, de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas, en la mayor extensión posible”.

SERVICIOS Y FUNCIONES

- Asesoramiento de la normativa legal, en materia de accesibilidad y supresión de barreras
- Elaboración de planes de accesibilidad urbanística en municipios
- Oferta y demanda de viviendas adaptadas
- Transporte público y privado adaptado
- Información sobre turismo accesible, ocio y tiempo libre
- Tramitación de sugerencias, quejas y denuncias o realización de informes ante los organismos competentes o entidades
- Supervisión del cumplimiento de la normativa en materia de accesibilidad
- Realización de campañas de sensibilización con el objetivo de promover construcciones e itinerarios accesibles
- Información sobre subvenciones y ayudas para la eliminación de barreras
- Información sobre empresas de ayudas técnicas, eliminación de barreras y fomento de la accesibilidad
- Servicio de mediación en accesibilidad



ROMPIENDO BARRERAS, ABRIENDO CAMINO

Campaña de Información y Sensibilización en Accesibilidad

‘Rompiendo Barreras, Abriendo Camino’ es una campaña de sensibilización en accesibilidad dirigida a las corporaciones locales y otros organismos o entidades interesadas.

La proliferación de normativa relacionada con la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas por parte de las distintas administraciones públicas hace conveniente insistir y recordar su cumplimiento a todos los agentes sociales, especialmente a las entidades y administraciones públicas por su labor de control e inspección.

No obstante, la excesiva normativa dictada sobre una misma materia por administraciones autonómicas y estatal crea confusiones; motivo por el cual, desde las entidades del tejido asociativo, planteamos, en el marco de estas campañas nuestros puntos de vista y sugerencias para una interpretación normativa acorde a la realidad del sector.

Esta campaña resulta necesaria porque nuestras ciudades crecen a una gran velocidad en su idiosincrasia urbanística y de edificación, de modo que se producen ruidos, contaminación, concentraciones humanas, etc. Si a esto le añadimos la existencia de barreras en el ámbito urbano, arquitectónico, del transporte y de la comunicación, la dificultad para circular por las mismas se ve incrementada para todos los ciudadanos, y más concretamente para las personas con la movilidad reducida

RESULTADOS

Descripción: Campaña de sensibilización

Ámbito de Actuación: Autonómico

Nº Actuaciones: 29

Participantes: 378

Tipología participantes:

Responsables políticos

Técnicos municipales

Diputaciones provinciales

Servicios sociales

Administradores de fincas

Empresas

Profesionales diversos

Estudiantes con discapacidad

Usuarios potenciales de tren con la movilidad reducida

Objetivo general: Informar y formar en accesibilidad a personal técnico y político de los municipios de la Comunitat Valenciana.

SERVICIOS Y FUNCIONES

- A.** Labor formativa e informativa al personal de los ayuntamientos en materia de accesibilidad.
1. València (accesibilidad playas)
 2. Fanzara
 3. Cabanes
 4. Mancomunidad Alto Turia (Tuéjar)
 5. Geldo
 6. Mancomunidad Alto Palancia
 7. Almenara
 8. Mancomunitat la Vall d'Albaida
 9. Viver
 10. Altura
 11. Ayuntamiento Valencia (3 reuniones con Dirección General Discapacidad)
 12. Conselleria Vivienda (Evha)
- B.** Formación e implantación de acciones en materia de accesibilidad en otras esferas e instituciones sociales.
1. Ciclo Formativo Vinaròs Accessible
 2. Comisión accesibilidad CERMI CV
 3. Entrevista Radio Jabato
 4. CERMI CV (propuestas partidos políticos)
 5. Charla Colegio Aparejadores València
 6. Sesiones Comité Técnico Accesibilidad GVA
 7. CERMI CV / FGV. Reunión seguimiento plan accesibilidad
 8. Charla Taller Empleo Requena
 9. Charla Universidad Católica de Valencia
- C.** Actuaciones especiales en las siguientes materias:
1. MEJORA ACCESIBILIDAD JARDINES Y ENTORNOS NATURALES
 - a. Jardín Botánico València
 - b. Parque Natural Tinença de Benifassà
 2. MEJORA FISCALIDAD PERSONAS DISCAPACIDAD
 - a. Dirección General Tributos Generalitat Valenciana
 - b. Conselleria Hacienda
 3. MEJORA ACCESIBILIDAD EN ÁMBITO TURÍSTICO
 - a. Diputación de Alicante
 - b. Alumno Máster Patrimonio Cultural
 - c. Charla alumnos CIPFP Mislata
 4. MEJORA ACCESIBILIDAD EN HOSPITALES Y CENTROS SANITARIOS
 5. LUCHA CONTRA LA BRECHA DIGITAL
 6. MEJORA ACCESIBILIDAD EN TRANSPORTE (SECTOR TAXI)

7. TRATO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMERGENCIAS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

8. MEJORAS TÉCNICAS PARA LA ACCESIBILIDAD DE LA BARCA ADAPTADA DE LES COVES DE SANT JOSEP DE LA VALL D'UIXÓ (CASTELLÓN).



ASOCIACIONISMO

XII Convención Liderar la Discapacidad

Encuentro para la formación de dirigentes de entidades integradas en COCEMFE CV



La XII Convención es un instrumento de COCEMFE CV de fomento del asociacionismo para fortalecer y unir los esfuerzos de las 100 asociaciones y las tres federaciones provinciales de la organización en la Comunitat Valenciana. El objetivo de esta Convención es formar a los dirigentes de nuestras entidades, compartir experiencias y generar mejoras en nuestras organizaciones.

ACTIVIDADES

Las principales actividades realizadas dentro del proyecto han sido las siguientes:

- 1.- Preparación de contenidos. Realización de reuniones periódicas del equipo técnico con los miembros del consejo autonómico para determinar que temas se desarrollan en la Convención.
- 2.- Realización de la convención como foro de encuentro entre los presidentes, secretarios y técnicos de asociaciones de COCEMFE CV en la Comunidad.
- 3.- Realización de encuesta de intereses, retos y necesidades del tejido asociativo y de las personas con discapacidad física y orgánica.

RESULTADOS

Descripción: Procedimiento de trabajo interno

Ámbito de Actuación: Autonómico

Participantes: 96

Tipología participantes:

- Dirigentes de entidades
- Técnicos de entidades

Objetivo general: Formar a los/as dirigentes en habilidades directivas de entidades sociales.



XII CONVENCION DE COCEMFE CV

PROGRAMA

9:00 Acreditaciones

10:00h. INAUGURACIÓN

- Presidente de COCEMFE CV, Juan Mondéjar
- Presidente de COCEMFE Estatal, Anxo Queiruga
- Directora General de Discapacidad, Bárbara Congost
- Alcalde de Alboraya, Miguel Chavarria

10:30h. PAUSA

11:15h. El modelo de Servicios Sociales valenciano: impacto, retos y oportunidades para las asociaciones de discapacidad

- Responsable de los Servicios Jurídicos de CERMI CV, Mónica Aguado
- Presenta José Vicente Gimeno, responsable del Servicio de Asesoramiento Jurídico de COCEMFE CV

12:15h. Hacia nuevos modelos de autonomía personal: proyecto RUMBO

- Responsable del Área de Accesibilidad y Vida Independiente de COCEMFE, Ruth Hernández
- Presenta Juan Doménech, presidente de COCEMFE Castelló

13:30h. COMIDA

15:30h. Nuevo baremo de la discapacidad: impacto y nuevas realidades

- Presidente de CERMI CV, Luis Vañó
- Presenta María José Martínez, presidenta de COCEMFE Valencia.

16:30h. Taller de incidencia política: cómo hacer propuestas para el cambio social

- Área de Incidencia y Participación Social de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado en Valencia (CEAR), Noelia Montagud
- Presenta Cristina Esclapés, presidenta de COCEMFE Alicante

17:30h. CLAUSURA

- Presidente de COCEMFE CV, Juan Mondéjar
- Presidente de CERMI CV, Luis Vañó
- Diputada de Bienestar Social e Inclusión (Diputación de Valencia), Inma González



MÁS INFORMACIÓN EN WWW.COCEMFE.CV

ORGANIZA



COCEMFE
Comunitat Valenciana

COLABORAN



AUTONOMÍA PERSONAL

RodaSex

Programa de educación afectivo-sexual para personas con discapacidad



El programa de Educación Sexual para Personas con Discapacidad tiene como objetivo ofrecer herramientas que contribuyan a la educación y orientación hacia la normalización de las relaciones sexuales y afectivas de las personas con discapacidad, a la vez que derribar mitos falsas creencias.

Se trata de desarrollar distintas acciones educativas tales como charlas informativas u orientativas, personalizadas en función del tipo de discapacidad y las demandas expresadas por la asociación que solicita a realización de la actividad. En 2020 las actividades se han realizado online debido a la situación generada por la pandemia.

SERVICIOS Y FUNCIONES

- **Modalidad Taller.** Cuando el aforo no excede unas 15 personas esta modalidad es muy interesante porque ellos y ellas trabajan los temas de forma conjunta a través de ejercicios, todo interesa y todos y todas aprendemos. Se trata de sesiones de 1'5-2 horas de duración.

RESULTADOS

Descripción: Programa de educación sexual

Ámbito de Actuación: Autonómico

Participantes: 321

Tipología participantes:

- Federaciones y asociaciones integradas en COCEMFE CV
- Otras entidades de discapacidad
- Asociados/as con discapacidad
- Personas con discapacidad física y orgánica

Objetivo general: Realización de charlas y talleres personalizados a grupos de interés.

DERECHOS

SAJ

Servicio de Asesoramiento Jurídico



El servicio que ofrece el SAJ es un servicio de información especializado de información y orientación para la discapacidad, complementado con la acción formativa especializada y el diálogo civil.

En 2023 el Servicio de Asesoramiento Jurídico ha seguido ofreciendo asesoramiento a las personas con discapacidad y sus familias y ha adaptado sus servicios y contenidos a la situación derivada de la pandemia. Asimismo, ha reforzado la línea de trabajo centrada en la defensa de los intereses del colectivo mediante el trabajo en red para realizar aportaciones a las políticas públicas.

RESULTADOS

Descripción: Servicio especializado de asesoramiento e información a las personas con discapacidad y a Entidades del sector.

Ámbito de Actuación: Autonómico

Participantes: 317

Tipología participantes:

- Personas con discapacidad
- Familiares
- Personas de edad
- Personas con lesiones temporales
- Organizaciones del sector
- Ayuntamientos y otras instituciones públicas
- Empresas

Objetivo general: Mejorar el acceso a los derechos por parte de las personas con discapacidad.

SERVICIOS Y FUNCIONES

A. INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO ESPECIALIZADO

Evacuación de 317 consultas personalizadas sobre diversas materias que afectan a la discapacidad:

- Asesoramiento y resolución de consultas el día fijado para atención al público.
- Visitas presenciales con examen de documentación.
- Resolución de consultas urgentes o evacuación de plazos fuera del horario de atención del SAJ.
- Seguimiento de las consultas evacuadas.
- Redacción de modelos de reclamación previa, recurso administrativo o solicitud, ante la demanda de los usuarios, en las materias objeto del programa.

B. ACCIÓN FORMATIVA

Oferta formativa para instituciones, organizaciones y empresas en temática laboral:

- COCEMFE CV impartió formación en las conferencias sobre “TRATO ADECUADO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD”, tanto para jueces como para personal de la administración de justicia, en Castellón día 26 SEPTIEMBRE de 2023, Valencia los días 22 septiembre 2023 y 20 de octubre de 2023 y Alicante el 3 de OCTUBRE de 2023, con la participación de un total de 89 profesionales.

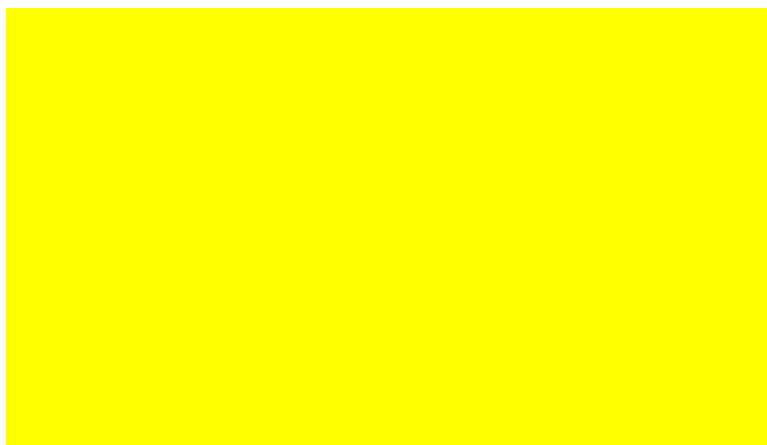
C. DIÁLOGO CIVIL, COMO PRINCIPIO BÁSICO EN NUESTRAS RELACIONES INSTITUCIONALES

- Reunión CERMI CV con Consellera Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda (14/09/2023)
- Reunión con Directora General de Tributos de la Generalitat Valenciana y con la Directora de la Agencia Tributaria (25/09/2023)



EDUCACIÓN INCLUSIVA

Programa Estatal de Promoción de la educación inclusiva y de soporte a la atención al alumnado de necesidades educativas por motivos de su discapacidad



COCEMFE CV desarrolla un proyecto para la promoción de la Educación Inclusiva en las aulas de la Comunitat Valenciana promovido por COCEMFE Estatal.

El presente proyecto tiene como objetivo promover la escuela inclusiva y la igualdad real de oportunidades al alumnado con necesidades educativas por motivos de discapacidad, promoviendo el diseño universal para el aprendizaje, con especial incidencia en las TIC y los recursos de apoyo necesarios.

SERVICIOS Y FUNCIONES

- ▶ Información, asesoramiento y formación para implementar el diseño universal para el aprendizaje.
- ▶ Una Red de Tutoría y Consultoría Tecnológica de apoyo al profesorado en la atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas que presenta el alumnado con discapacidad.
- ▶ Formación en tecnologías y metodologías inclusivas a profesionales de la educación.

RESULTADOS

Descripción: Programa Estatal de Promoción de la educación inclusiva y de soporte a la atención al alumnado de necesidades educativas por motivos de su discapacidad

Ámbito de Actuación: provincial

Participantes: 803

Tipología participantes:

- Estudiantes con y sin discapacidad
- Docentes y profesionales de la educación
- Familiares de estudiantes con discapacidad

Objetivo general: formación, sensibilización y adaptaciones para promover la Educación

- ▶ Información, sensibilización y formación sobre diversidad y discapacidad a profesorado, alumnado y otros grupos interesados.
- ▶ Un Banco de Productos de Apoyo, y TIC para centros, entidades y familias en la medida de su disponibilidad.
- ▶ Una Red de Centros Educativos Amigos de la Discapacidad.
- ▶ Banco de productos de apoyo





COCEMFE CV fomenta la Educación Inclusiva en la Comunitat Valenciana con la finalidad de formar a profesores en recursos TIC y sensibilizar en las aulas sobre la diversidad.

El objetivo de este proyecto es promover la escuela inclusiva y la igualdad real de oportunidades del alumnado con necesidades educativas por motivos de discapacidad. Así pues, se pretende impulsar el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con especial incidencia en las TIC y los recursos de apoyo necesarios para evitar, en la medida de lo posible, el abandono escolar y/o bajo rendimiento académico del alumnado, reducir la brecha digital y ofrecer apoyo a docentes, familias y estudiantes. La sensibilización sobre la diversidad en el aula es otro de los pilares de esta actuación.

SERVICIOS Y FUNCIONES

- ▶ Información, asesoramiento y formación a profesionales de la educación y familias sobre recursos tecnológicos y educativos.
- ▶ Información y asesoramiento en productos de apoyo para la atención a la diversidad.
- ▶ Sensibilización a toda la comunidad educativa para favorecer la inclusión y adaptación en los centros educativos y prevenir el fracaso y/o abandono escolar.
- ▶ Formación en tecnologías y metodologías inclusivas a profesionales de la educación.
- ▶ Asesoramiento en herramientas TIC y productos de apoyo en la modalidad de préstamo o donación para la mejora del proceso de Enseñanza – Aprendizaje del alumnado con discapacidad.

RESULTADOS

Descripción: Programa de Fomento de la Educación Inclusiva

Ámbito de Actuación: Castelló y València

Participantes: 578

Tipología participantes:

- Estudiantes con y sin discapacidad
- Docentes y profesionales de la educación
- Familiares de estudiantes con discapacidad

Objetivo general: formación, sensibilización y adaptaciones para promover la Educación Inclusiva

- Consultoría y asesoramiento tecnológico al profesorado en la atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas que presenta el alumnado con discapacidad.



Educació INCLUSIVA

La UNESCO defineix l'Educació Inclusiva com el procés d'identificar i respondre a la diversitat de necessitats de tot l'alumnat a través d'una major participació en l'aprenentatge, les cultures i les comunitats, reduint l'exclusió i l'abandó i evolucionant cap a i modificant-se en pràctiques i estratègies amb una visió comuna que redueix les barreres.

"Si ensenyem els xiquets a acceptar la diversitat com una cosa normal, no serà necessari parlar d'inclusió, sinó de convivència"

Daniel Comin



COCEMFE és la organització que representa els interessos dels i les usuaris i usuàries amb discapacitat a la Comunitat Valenciana i treballa per a eliminar les barreres que impedeixen la plena participació i el desenvolupament personal i social de totes i tots les persones amb discapacitat. És una organització sense ànim de lucre i amb un compromís amb la qualitat i la transparència dels seus procediments i processos per a millorar de manera constant els seus serveis.

Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad Valenciana
Paseo L'Orriol de la Comunitat Valenciana

Més d'informació necessària:
C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 - 46018 - Valencia
Tel.: 96 383 2534
96383262302
cocemfe@cocemfecn.org
www.cocemfecn.org

ADREÇA D'IMPACTE:
Amb la Generalitat Valenciana

GENERALITAT VALENCIANA
COCEMFE



Programa de Foment de l'EDUCACIÓ INCLUSIVA



II Plan de Igualdad de COCEMFE CV



COCEMFE CV ha realizado el seguimiento de su II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres a lo largo de 2023, con el objetivo de dar continuidad a su estrategia de igualdad en el seno de la entidad.

El segundo Plan de Igualdad entre Hombre y Mujeres de COCEMFE COMUNITAT VALENCIANA se trata de un documento donde se recoge un conjunto de acciones planificadas, diseñadas y asumidas por la entidad tras realizar un diagnóstico de la situación actual. Dichas medidas guardan como objetivo la consecución de unos niveles de igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres que conforman la entidad, conforme a los valores de la organización, así como a la legislación anteriormente presentada.

En el documento se establecen los objetivos generales del plan, así como una presentación de la estructura del mismo y una exposición del contenido del plan. Por otro lado, se expone también la programación del desarrollo del mismo, junto con un cronograma que recoge la temporalización de las actuaciones, se introducen las acciones que forman parte del plan, y se establecen los métodos de gestión, seguimiento y evaluación.

RESULTADOS

Descripción: Seguimiento del II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de COCEMFE CV

Ámbito de Actuación: Autónomico

Tipología participantes:

- Equipo directivo COCEMFE CV
- Equipo técnico COCEMFE CV

Objetivo general: Actualizar la estrategia de igualdad dentro de COCEMFE CV.

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Servicio de Comunicación e Incidencia Social



El Servicio de Comunicación e Incidencia Social de COCEMFE CV se encarga de gestionar la información interna y externa de la entidad en relación con el Plan de Comunicación y el Plan Estratégico de la entidad, con los siguientes objetivos:

- Informar sobre las actividades, programas, y proyectos realizados por la entidad.
- Consolidar la imagen de la entidad como:
 - Referente para asociados y personas con discapacidad en general.
 - Interlocutora ante los órganos de decisión.
 - Fuente especializada para los medios de comunicación.
- Concienciar a la sociedad y a los poderes públicos de la importancia de preservar los derechos de las personas con discapacidad física y sobre sus necesidades.
- Mantener y enriquecer los medios propios de comunicación
- Hacer llegar a la opinión pública las necesidades, quejas y reivindicaciones de COCEMFE CV.
- Posibilitar una comunicación fluida y constante entre la Confederación, sus Federaciones y Asociaciones miembro.

RESULTADOS

Descripción: Servicio especializado de información e incidencia social

Ámbito de Actuación: Autonómico

Participantes: 389

Tipología participantes:

- Federaciones provinciales
- Asociaciones miembro
- Plataformas de trabajo en red
- Medios de comunicación social

Objetivo general: Desarrollar la comunicación interna y externa de la entidad.

- Posibilitar una comunicación fluida entre COCEMFE CV y los organismos institucionales relacionados con la discapacidad.

SERVICIOS Y FUNCIONES

COMUNICACIÓN INTERNA

- Comunicación con federaciones
- Apoyo a directivos

COMUNICACIÓN EXTERNA

- Gabinete de prensa: notas de prensa, web, redes sociales, campañas.
- Campañas: Una Coordinación de boda, X Solidaria, Turismo accesible
- Diseño gráfico e imagen corporativa
- Organización y coordinación de eventos, actos y protocolo: Fitur, X Solidaria, Convención, Jornadas Periodismo Universitat València, ciclo Descubrim, Jornada sobre derecho de acceso con EAPNCV, jornada sobre derecho de acceso con ACICOM, presentación acto Día Internacional de las Personas con Discapacidad, asistencia a jornada DICATIC, organización grupos de trabajo brecha digital.
- Relaciones institucionales. Miembro del Consell de la Ciutadania d'À Punt.



INFORMACIÓN Y DERIVACIONES

Servicio para la Información y Derivaciones de consultas sobre discapacidad



Información y Derivaciones es el servicio que realiza COCEMFE CV para informar y derivar las consultas que recibe por cualquier medio al servicio adecuado, ya sea de su entidad o de cualquier de las entidades federadas, así como otras organizaciones o servicios que puedan resultar de interés en materia de discapacidad, situación de dependencia o autonomía personal.

- **Legislación:** local, autonómica y nacional.
- **Cuestiones jurídicas de especial relevancia** (pensiones por incapacidad, prestaciones conforme a la ley de autonomía personal, copago sanitario).
- **Accesibilidad y barreras arquitectónicas:** legislación específica, subvenciones, asesoramiento, punto de denuncia. Vivienda: información, ayudas y orientación sobre viviendas adaptadas para compra o alquiler, bolsa de viviendas adaptadas.
- **Sensibilización y reivindicaciones**
- **Ayudas técnicas y productos de apoyo.**
- **Información fiscal:** IRPF, bonificaciones, etc.

RESULTADOS

Descripción: Servicio de información especializado en materia de discapacidad

Ámbito de Actuación: Autonómico

Nº Beneficiarios: 690

Tipología participantes:

- Personas con discapacidad
- Familiares y entorno
- asociaciones federadas
- Entidades públicas y privadas relacionadas con el sector
- Medios de comunicación
- Centros educativos
- Docentes

Objetivo general: aportar información especializada sobre discapacidad a las personas físicas y jurídicas que lo requieran.

- **Actuaciones de COCEMFE CV**, sus federaciones y sus asociaciones integradas.
- **Educación Inclusiva y otros recursos formativos.**
- **Información especializada en discapacidad a medios de comunicación**

Otras áreas con un carácter de atención más generalizado:

- **Sanidad:** centros de salud, estancias de respiro, residencias, centros de rehabilitación, información actualizada sobre distintas enfermedades.
- **Empleo:** bolsas de empleo y servicios de intermediación laboral
- **Ocio, tiempo libre y turismo accesible:** viajes, vacaciones, excursiones, cines, teatros, playas, etc.
- **Recursos sociales.**

“Trabajamos desde un punto de vista transversal y global sin dejar de lado un alto grado de especialización y profesionalización en los servicios”.

Personas atendidas

690

Temática de las consultas

Educación
Empleo
Accesibilidad
Transporte adaptado
Asesoramiento legal
Atención domiciliaria
Prestaciones

Perfil

Personas con discapacidad
Familiares
Asociaciones
Otras entidades

TURISMO ACCESIBLE

LA COMUNITAT VALENCIANA, TAMBÉ PER A TU

Programa para el impulso del turismo accesible e inclusivo en la Comunitat Valenciana



El proyecto ‘La Comunitat Valenciana, també per a tu’ es un plan para el diseño e implementación de estrategias que fomenten el turismo inclusivo a través de la accesibilidad y el fomento de la participación de las personas con discapacidad en la actividad turística.

Ha sido llevado a cabo por COCEMFE CV en colaboración con Turisme Comunitat Valenciana –organismo dependiente de la Generalitat Valenciana- dentro de su estrategia ‘Turismo para Todos’.

‘La Comunitat també per a tu’ tiene como objetivo facilitar que todas las personas, independientemente de su discapacidad física u orgánica, puedan disfrutar de la riqueza cultural y natural de la Comunitat Valenciana, en igualdad de condiciones, a través de la eliminación de barreras arquitectónicas y la implantación de mejoras de accesibilidad.

RESULTADOS

Descripción: Proyecto para la mejora de la accesibilidad en la actividad turística y para la promoción de la participación en el turismo de las personas con discapacidad

Ámbito de Actuación:
Autonómico

Participantes: 419

Tipología participantes:

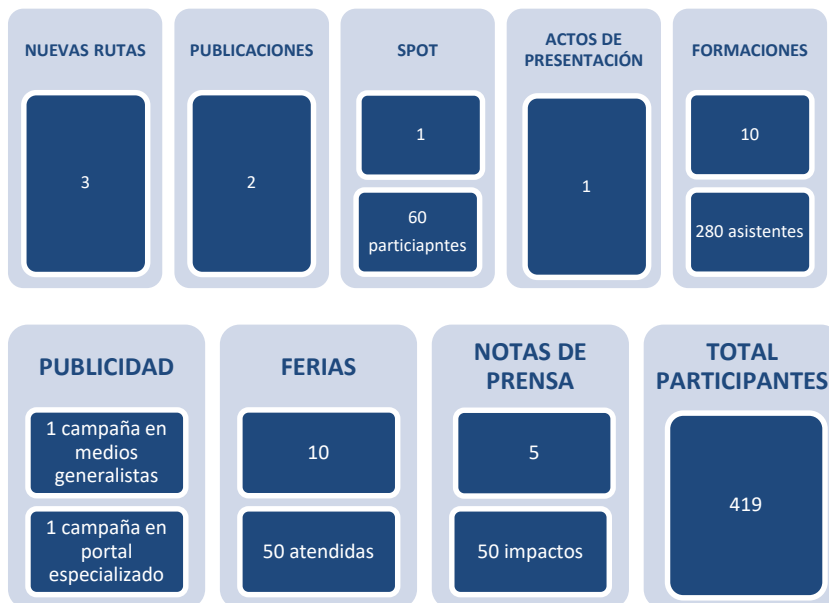
- Federaciones provinciales
- Asociaciones miembro
- Plataformas de trabajo en red
- Medios de comunicación social
- Personas con discapacidad

Objetivo general: Desarrollar actuaciones que mejoren la accesibilidad turística y la participación de las personas con discapacidad en la actividad turística

Esta iniciativa pretende fomentar la participación en la sociedad desde el turismo y la cultura, en consonancia con los postulados de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

En 2022, se han realizado diversas actuaciones:

- Diseño de tres nuevas rutas:
 - Ruta Arte Mural de Geldo
 - Ruta del Vino Utiel-Requena
 - Ruta Entre Chimeneas (Alcoi y Ontinyent)
- Actualización de la guía La Comunitat Valenciana, también para ti y publicación de nuevo fascículo con las nuevas rutas.
- Grabación de spot publicitario.
- Plan de medios. Campaña de publicidad en medios de comunicación.
- Internacionalización de las rutas accesibles a través de la asistencia ferias de turismo.
- Realización de 3 FAMTrips.
- Participación en jornadas y foros de turismo accesible.
- Mantenimiento y actualización de app AcctUR.
- Formación en accesibilidad mediante la utilización de la app AcctUR para alumnado de formación profesional y otros
- Colaboración en el Programa de Turismo Accesible de la Dirección General de Turismo



ALIANZAS



COCEMFE CV forma parte de plataformas y grupos de trabajo para fortalecer el tejido asociativo y realizar su labor de incidencia política y social en los distintos foros de participación.

CONVENIOS Y PARTICIPACIÓN EN OTRAS ENTIDADES

CONVENIOS

Universidades

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (UPV)

Convenio firmado con la Universitat Politècnica de València para promover la Accesibilidad en los parques y jardines de la Comunitat Valenciana a través de alumnos en prácticas.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA (UCV)

Convenio de colaboración educativa entre la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y COCEMFE CV que fue firmado a finales de 2005 y todavía continúa en vigor. Es un convenio marco que pretende la integración y normalización socio-educativa de los alumnos con discapacidad en la UCV en sus diferentes ámbitos y vertientes.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (UV)

Convenio de colaboración educativa entre la Universitat de València y COCEMFE CV que fue firmado en septiembre de 2004 y aún continúa en vigor. Es un convenio marco que pretende la integración y normalización socio-educativa de los alumnos con discapacidad en la Universitat de València en sus diferentes ámbitos y vertientes.

Instituciones y entidades

FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA (FGV)

El objeto del Acuerdo Marco es sentar las bases para la colaboración entre COCEMFE CV y FGV para participar, junto con otras entidades, en la mejora del servicio público que presta FGV. COCEMFE CV será miembro del Foro Ciudadano, uno de los instrumentos de que se ha dotado FGV, en su línea de orientación hacia el usuario y participación ciudadana, para dar la debida importancia a opiniones e ideas que, procedentes de la propia sociedad, contribuyan a resolver problemas o abordar nuevos retos. La participación en el Foro Ciudadano de COCEMFE CV se traducirá en la designación de dos representantes de la organización que serán los responsables de explicitar las opiniones de la entidad en los cuestionarios que se les remitan o en los foros consultivos que FGV convoque.

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DEL PAÍS VALENCIANO

La finalidad de este convenio es que ambas entidades puedan estrechar las relaciones, aunar esfuerzos y establecer normas amplias de actuación que encaucen e incrementen, dentro de marco preestablecido, los contactos y colaboraciones, dirigidos a la problemática que presenta la persona con discapacidad física. El Colegio

de Psicólogos colaborará con COCEMFE CV dando difusión a las actividades organizadas por COCEMFE CV en su *Recull Informatiu* así como publicidad de interés para los colegiados.

CONVINCION

Convenio de colaboración para impulsar la Accesibilidad Digital a través de proyectos, programas y ayudas técnicas que contribuyan a disminuir la brecha digital y para trabajar en red desde el ámbito de las tecnologías de la accesibilidad para facilitar el acceso a la información y a la comunicación. Su finalidad es la creación de espacios de encuentro entre el sector de la discapacidad, instituciones públicas y privadas y el tejido empresarial para promover la Accesibilidad Universal y la inclusión social y profesional del colectivo de personas con discapacidad da través de la formación en este sector.

ASOCIACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y PROMOCIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (ADLYPSE CV)

COCEMFE CV y la Asociación de Personal Técnico de Gestión en Desarrollo Local y Promoción Socio-económica de la Comunitat Valenciana (ADLYPSE CV) firmaron en 2013 un acuerdo para promocionar el emprendimiento entre las personas con discapacidad. Este acuerdo tiene como objetivo la creación y desarrollo de empresas en toda la Comunitat, el apoyo a emprendedores con discapacidad y el fomento del empleo y de la formación del capital humano, así como la promoción de la accesibilidad universal.

FEDERACIÓN DE DEPORTE DE ORIENTACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FEDOCV)

La práctica conjunta del Deporte de Orientación entre personas con y sin discapacidad es el objetivo de la colaboración establecida en noviembre de 2013 COCEMFE CV y la Federación del Deporte de Orientación de la Comunitat Valenciana (FEDOCV), a través de un convenio firmado por Carlos Laguna, presidente de la confederación de personas con discapacidad, y José Barberá, presidente de la entidad deportiva.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA (ICAV)

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) y la Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunitat Valenciana (COCEMFE CV) han consolidado una colaboración iniciada en 2014 para ofrecer, de manera gratuita, un servicio de Mediación, con el objetivo de facilitar a los asociados de COCEMFE CV una alternativa a la vía judicial tradicional a la hora de resolver posibles situaciones conflictivas en el ámbito familiar, de las relaciones sociales o laborales.

TURISME COMUNITAT VALENCIANA

Convenio de colaboración con Turisme Comunitat Valenciana para fomentar el turismo inclusivo y accesible, la participación de las personas con discapacidad en la actividad turística y la mejora de la accesibilidad de destinos y recursos turísticos en la Comunitat Valenciana.

INSUIT

Convenio de colaboración con InsSuit para fomento de la difusión activa de la problemática de la accesibilidad web a nivel mundial, e impulsar la solución **inSuit**® como herramienta que garantiza el acceso a los contenidos y servicios de la web a los colectivos de personas con discapacidad y adultos mayores.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ENTIDADES

1. Consejo Valenciano de Salud.

2. Comisión de Accesibilidad de COCEMFE Valencia.

3. Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV).

El Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) es un centro tecnológico que estudia el comportamiento del cuerpo humano y su relación con los productos, entornos y servicios que utilizan las personas.

4. Consejo Valenciano de Bienestar Social.

5. Plataforma de Voluntariat de la Comunitat Valenciana.

6. CERMI CV.

El Comité de Entidades Representantes de las Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos con discapacidad y sus familias. Su función es representar a todas las personas con discapacidad ante la sociedad valenciana en general, el propio tejido asociativo y los poderes públicos de la Comunitat Valenciana. Se constituye como una instancia de consultas y propuestas que mejoren la calidad de vida y el bienestar social del colectivo. Actualmente en el CERMI CV hay constituidas 11 Comisiones de Trabajo:

- ▶ Comisión de Sanidad
- ▶ Comisión de Accesibilidad, Transporte Accesible y TIC
- ▶ Comisión de Empleo y Formación.
- ▶ Comisión de Atención Temprana
- ▶ Comisión de la Mujer
- ▶ Comisión de Educación
- ▶ Comisión de Autonomía Personal y Dependencia
- ▶ Comisión de Salud Mental
- ▶ Comisión de Centros de Atención
- ▶ Comisión de Deportes, Ocio y Tiempo Libre
- ▶ Comisión de Enfermedades Raras
- ▶ Comisión de Comunicación e Imagen Social de las Personas con Discapacidad.

7. Foro de Participación Ciudadana de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana.

8. Comité técnico asesor del Ayuntamiento de Valencia sobre discapacidad para la mejora de las playas accesibles.

9. Comisión de Seguimiento de las nuevas normas DC 09 de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

10. Equipo de la Comunitat Valenciana para la campaña X Solidaria.

11. Mesa por la Accesibilidad de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

12. Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana. Conselleria de Transparencia,

NUESTRAS ENTIDADES



COCEMFE CV es una confederación que agrupa a tres federaciones territoriales, las cuales, a su vez, aglutinan a un centenar de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica.

FEDERACIONES Y ASOCIACIONES

COCEMFE ALICANTE

La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Provincia de Alicante en 2023 ha ejecutado 22 programas/actividades, con un total de 15.537 personas beneficiarias de forma directa.



SERVICIOS Y PROYECTOS

- **SERVICIO DE ORIENTACIÓN A ASOCIACIONES.** Se han atendido 2.455 consultas de las 46 entidades federadas.
- **SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL.** Cuenta con una bolsa de 1.300 personas, se ha intermediado en 214 ofertas, y se han conseguido 128 inserciones en empresas.
- **PUNTO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD:** Ha atendido a 735 personas en 1.337 consultas.
- **SERVICIO DE ATENCIÓN Y APOYO PSICOLÓGICO:** Ha procesado 261 consultas sobre dificultades emocionales y ha atendido a 41 personas usuarias.
- **SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL:** Se han atendido a 45 personas usuarias.
- **SERVICIO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:** Ha contado con 222 participantes en las 22 actividades realizadas.

- **SERVICIO DE ASESORAMIENTO AFECTIVO SEXUAL:** Ha realizado 137 intervenciones atendiendo a 27 personas usuarias. Además, ha desarrollado talleres de actividad grupal.
- **SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO:** Ha realizado 2.487 servicios atendiendo a 101 personas con movilidad reducida.
- **SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO:** Se ha apoyado y formado a 343 docentes, se han atendido a 102 personas de alumnado y orientado a 7 familias.
- **JORNADAS DE SENSIBILIZACION ESCOLAR:** Han participado 1.534 personas.
- **ÁREA DE ACCESIBILIDAD:** Se han atendido a 183 personas, atendiendo 364 consultas.
- **VOLUNTARIADO:** Se inicia un proyecto conjunto con otras entidades federadas, consiguiendo reunir 157 personas en la red de voluntariado.
- **GUÍA COMINET:** Se han repartido 6.840 guías en papel y efectuado 1.462 descargas de la misma desde la WEB.
- **ÁREA DE COMUNICACIÓN:**
 - Campañas: ABRAMOS PASO, IRPF. Apoyo a campañas estatales
 - Web www.cocemfealicante.org
 - Gestión de redes sociales
 - Maquetación y edición de material gráfico propio

Nuestras asociaciones

COCEMFE ALICANTE (46)

1. ACEM	Asociación Colibrí de Esclerosis Múltiple de Santa Pola
2. ACERVEGA	Asociación daño cerebral e ictus Vega Baja
3. ACVEL	Asociación de la Comunidad Valenciana de Enfermos de Linfedema y Lipedema
4. ADEFA	Asociación de enfermos de Fibromialgia de Alicante
5. ADEMA	Asociación de Esclerosis Múltiple de Alicante
6. ADIBI	Asociación de personas con Discapacidad y Enfermedades Raras de Ibi
7. ADIFIA	Asociación de Personas con Discapacidad Física de Alicante
8. ADISTIBI	Asociación de personas con Discapacidad de Tibi
9. AEBHA	Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia de Alicante

10. AEMEC	Asociación de Esclerosis Múltiple de Elche y Crevillente
11. AFAC	Asociación de Fibromialgia y Astenia Crónica de San Vicente
12. AFIVIC	Asociación de Fibromialgia de Villena
13. ALCER	Asociación de Lucha contra Enfermedades Renales
14. AMFA	Asociación de Discapacitados Físicos de Almoradí
15. AMFI	Asociación para la integración sociolaboral de personas con discapacidad física y sensorial
16. AMFISA	Asociación de Minusválidos Físicos de Santa Pola
17. AMICO	Asociación de Discapacitados de Cocentaina
18. AMIF	Asociación de Personas con Discapacidad Física de Villena y Comarca
19. ANDA	Asociación de Niños/as, Jóvenes y Adultos con Discapacidad de Alicante
20. ANOA Elx	Asociación de familias con personas discapacitadas psíquicas y físicas de Elche
21. APAN	Asociación Parkinson Alicantina de Novelda
22. APANEE	Asociación de Padres de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales
23. APDA	Asociación Pro-personas con Discapacidad de Aspe
24. APNEA	Asociación de padres con niños especiales de Alicante
25. ASIMEPP	Asociación de la salud integral, mejoras psicofísicas y psicosociales (Fibromialgia Torreveja)
26. ASMIBE	Asociación de Personas con Discapacidad de Benidorm
27. AVANZAR	Asociación de Personas con Diversidad Funcional de Alcoy
28. CAPAZ	Asociación Atención a personas con discapacidad de Novelda
29. COM TU	Asociación de Minusválidos de Monóvar
30. Asociación CREVILLENTINA	Asociación Crevillentina de Minusválidos Físicos
31. DESPERTAR	Asociación de Personas con discapacidad de Castalla
32. DIA	Asociación DIA de Víctimas de Accidentes
33. FIBROSIS QUÍSTICA	Asociación de Fibrosis Quística de la CV (AFQCV)
34. FRATER	Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad
35. FUNDACIÓN LUKAS	Fundación Lukas, ayuda a la discapacidad

36. FS5P-	Fundación Síndrome 5P- de la Comunidad Valenciana
37. HANDICAPS	Asociación Discapacitados de Albaterra
38. IGUALS I SENSE TRAVES	Asociación de Discapacitados de Pinoso
39. LUZ Y VIDA	Asociación de personas con diversidad funcional de Onil
40. NOVELDA ACCESIBLE	Asociación Novelda Accesible
41. OBRINT CAMI	Asociación de Personas con Discapacidad de Pego, l'Atzúbia i les Valls
42. PARKINSON ALICANTE	Asociación Parkinson Alicante
43. PARKINSON ELCHE	Asociación Parkinson Elche
44. RETINA C.V	Asociación de Personas Afectadas por Retinosis Pigmentaria
45. SENSE BARRERES	Asoc. de Personas con Discapacidad y Enfermedades Raras
46. SIN LÍMITES	Asociación de personas con Discapacidad física de Elche

COCEMFE CASTELLÓ

La Federación Provincial de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Castellón ha ejecutado en 2023, 37 proyectos, con un total de 3.545 personas beneficiarias directas y 4.254 indirectas.



SERVICIOS Y PROYECTOS

- **TRANSPORTE ADAPTADO:** El Servicio de transporte adaptado gratuito se lleva a cabo en Castelló, Almassora, Burriana, Villafamés, Vall d'Umrí y algunas localidades de la provincia de Castellón, con un total de 440 personas usuarias atendidas.
- **PUNTO DE INFORMACIÓN:** El Punto de Información es un servicio gratuito de información, asesoramiento y orientación. Fueron atendidas un total de 620 personas.
- **ATENCIÓN PSICOLÓGICA:** Servicio de atención psicológica es un servicio de apoyo, orientación e intervención para personas con discapacidad y familiares, donde proporcionan un servicio adaptado a las necesidades de los usuarios afectados de discapacidad. Intervención psicológica 82 personas.
- **REHABILITACIÓN:** Servicio de atención integral a la población con discapacidad de la provincia de Castelló que mejore su bienestar y su calidad de vida. Personal especializado, 1 fisioterapeuta, 1 psicóloga sanitaria, 1 terapeuta ocupacional y 1 logopeda. En 2023 se ha atendido a un total de 66 personas.
- **SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL:** En 2023 han sido beneficiarios/as de este proyecto un total de 1.446 personas y se han llevado a cabo un total de 117 inserciones.
- **SERVICIO DE FORMACIÓN:** En 2023 han sido beneficiarios/as de este proyecto un total de 99 personas para un total de 2 certificados de profesionalidad para los puestos de empleo de administración y recepción y auxiliares administrativos, además se han llevado a cabo 5 cursos dirigidos a mujeres para mejorar su empleabilidad en materia de competencias digitales.
- **ATENCIÓN TEMPRANA:** El objetivo principal de este recurso es acercar los servicios de atención temprana a la población infantil de la comarca, de localidades de toda la provincia de Castellón, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas

que presentan problemas de neurodesarrollo o tienen riesgo de padecerlos, así como de sus familias. En 2023 han sido un total de 64 familias atendidas.

- **PROYECTO VOLUNTARIADO:** En 2023 han participado 30 personas voluntarias, principalmente en una jornada de buceo que anualmente lleva a cabo nuestra entidad, denominada Mediterráneo Accesible.
- **OCIO Y TIEMPO LIBRE:** Dentro de este apartado englobamos los proyectos de Deporte Adaptado como el Baloncesto Adaptado, el Esgrima, el Pádel o el Tenis Mes, o iniciativas como el proyecto de Huertos Urbanos que gracias a la obtención de financiación se pudo retomar y dar continuidad durante prácticamente todo el ejercicio 2023. En total esta Sección tuvo un total de 40 personas usuarias.
- **BICICLETAS ADAPTADAS:** COCEMFE Castellón ofrece un préstamo gratuito de dos bicicletas adaptadas para personas con discapacidad o movilidad reducida, con un claro objetivo, la inclusión social y efectiva de estas personas en la sociedad a través de la práctica de este deporte, y a su vez fomentando e incentivando las actividades de ocio y tiempo libre. Un total de 103 personas han disfrutado de este servicio durante este año.
- **JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN:** Tradicionalmente se celebra la Jornada de Sensibilización Un Mar para todos, este año fue la edición número XV, El objetivo de esta jornada fue acercar el Mediterráneo a un grupo de personas que difícilmente, si no fuera por este tipo de encuentros, tendría un contacto tan cercano con este elemento, un total de 555 personas participaron en ella.

Nuestras asociaciones

COCEMFE CASTELLÓ (12)

1. ACVEL	Asociación de Linfedema y Lipedema de la Comunitat Valenciana
2. A.E.M.C	Asociación de Esclerosis Múltiple de Castellón
3. ACODIS	Asociación Colectivo de Discapacitados de Burriana
4. ASEMI	Asociación de Enfermedades Minoritarias de la Comunidad Valenciana.
5. COCEMFE-MAESTRAT	Asociación de personas con Discapacidad COCEMFE Maestrat
6. ACUDIM	Asociación Colectivo-Unión de Integración al Minusválido
7. ADEC	Asociación de Esclerodermia Castellón
8. ALCER	Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón
9. AFIVINA	Asociación Fibromialgia Baix Maestrat
10. DI CAPACITAT	Asociación Di-CAPACITAT Burriana
11. FRATER CASTELLÓN	Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos de Castellón
12. SOM COM TU	13. Asociación para la Integración de Personas con discapacidad de Almassora

COCEMFE VALENCIA

La Federació d'associacions de persones amb discapacitat física i orgànica de la província de València ha ejecutado en 2023, 14 proyectos y servicios, con un total de 3.300 personas beneficiarias directas y 9.200 indirectas.



SERVICIOS Y PROGRAMAS

Área social y sanitaria

- Servicio de Apoyo psicológico para personas con discapacidad y familiares. Se ha atendido a 87 personas usuarias, prestando 1.190 sesiones individualizadas y 22 sesiones grupales.
- Servicio de Terapia Ocupacional. Se ha atendido a 25 personas con discapacidad y familiares, prestando 530 atenciones.
- Servicio de Ayuda a domicilio de Dependencia. Se ha atendido a 29 personas usuarias, prestando 8.475 horas de atenciones domiciliarias.
- Servicio de Promoción de la Autonomía personal de Dependencia. Se ha atendido a 4 personas con discapacidad, prestando 396 horas de atenciones domiciliarias.
- Programa “Rehabilitación funcional para personas con discapacidad física y/u orgánica”, realizado conjuntamente con asociaciones federadas. Se ha atendido a 1.024 personas con discapacidad y familiares, prestando 5.873 sesiones, consultas y acciones formativas.
- Programa “Punto de Información especializado sobre discapacidad”. Se ha atendido a 474 personas usuarias, en 889 consultas sobre el ámbito de la discapacidad de manera presencial, telefónica y por email.
- Programa “Descanso y apoyo a familias cuidadoras de personas con discapacidad”: Se ha atendido a 12 familiares, prestando 674 servicios de apoyo.
- Programa “Monanem. Ocio inclusivo”. Se realizaron 18 actividades de ocio donde participaron 241 personas.

Área Laboral

- Servicio de Integración Laboral. Se han incorporado 376 personas en la bolsa de empleo (actualmente hay inscritas 2.301); gestionando 355 ofertas de empleo y 147 contrataciones.

- Programa “Itinerarios de inserción sociolaboral”. Se ha atendido a 72 personas usuarias, prestándose atenciones individualizadas y acciones grupales.

Área Asociacionismo

- Servicio de asesoramiento y apoyo a asociaciones federadas. Se han atendido 399 consultas de asesoramiento, información y orientación de las 43 asociaciones federadas, de manera presencial, telefónica y por email.
- Participación en organismos: Participación en la Plataforma del Voluntariado de la CV, en las Comisiones de CERMI CV, y en el Ayuntamiento de Valencia (Consell Municipal de personas amb discapacitat, Consell Social, Mesa de la Mobilitat Sostenible, Consell consultiu de la EMT y Comisión de accesibilidad).
- Otras actividades; Comisiones de trabajo (accesibilidad, sanidad y contra la brecha digital), impartición de charlas, talleres y cursos, asistencia a ferias de empleo, yoga adaptado, musicoterapia, Ciclo Cultural “Descrobrim”, Premios COCEMFE València, colaboraciones con entidades, etc.

COCEMFE VALENCIA (43)

ACVEL	ACVEL. Asociación de Comunidad Valenciana de Enfermos de Linfedema
ACVEM	ACVEM. Asociación de la Comunidad Valenciana de Esclerosis Múltiple
ADA	ADA. Associació de Discapacitats d’Albaida
ADAI CV	ADAI CV. Asociación de Afectados de Ictus de la Comunidad Valenciana
ADEMVA	ADEMVA. Asociación de Esclerosis Múltiple Virgen de los Desamparados
ADERES	ADERES. Asociación Deportiva, Rehabilitadora y Social
AEFADIS-Ford	AEFADIS-Ford. Asociación de Empleados con Familiares Discapacitados de Ford España, S.L.
AETHCV	AETHCV. Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos Comunidad Valenciana
AFENMVA	AFENMVA. Asociación de Familiares y Enfermos Neuromusculares de Valencia
AFQCV	AFQCV. Asociación de Fibrosis Quística de la Comunidad Valenciana
ALCE	ALCE. Asociación de Epilepsia de la Comunidad Valenciana
AMFISEP	AMFISEP. Asociación de Personas con Discapacidad de Moncada
AMISUCO	AMISUCO. Associació de Minusvàlids físics de Sueca i Comarca
APADICC	APADICC. Associació de Pares de Discapacitats i Col.laboradors de Carlet
APGS	APGS. Asociación de Parkinson Gandia Safor
APIPCV	APIPCV. Associació del Polio i Síndrome Postpolio de la Comunitat Valenciana
ASDISP	ASDISP. Asociación Discapacitados Pobla
ASEM CV	ASEM CV. Asociación de Enfermedades Neuromusculares de la Comunidad Valenciana
ASHECOVA	ASHECOVA. Asociación de Hemofilia de la Comunidad Valenciana
ASMIP	ASMIP. Asociación de Discapacitados de Picassent
AUXILIA Valencia	AUXILIA Valencia
AVAC	AVAC. Asociación Valenciana de Pacientes Anticoagulados y Portadores de Válvulas Cardíacas
AVALUS	AVALUS. Asociación Valenciana de Afectados de Lupus

AVATCOR	AVATCOR. Associació Valenciana de Trasplantats de Cor i Pulmó
AVCOM CV	AVCOM CV. Associació de Conductors amb Discapacitat i Persones amb Mobilitat Reduïda
AVD	AVD. Asociación Valenciana de Diabetes
AXEM13	AXEM13. Asociación de Xàtiva contra la Esclerosis Múltiple del área 13
DISCAMP	DISCAMP. Col.lectiu de Persones amb Movilitat Reduïda
FRATER Valencia	FRATER Valencia. Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad de Valencia
NUEVA VIDA	NUEVA VIDA. Asociación de Personas con Discapacidad
QUSIBA	QUSIBA. Asociación Quart de Poblet Sin Barreras
RETINA CV	RETINA CV. Asociación de Afectados por Retinosis Pigmentaria de la Comunidad Valenciana
TDI	TDI. Asociación Taller de Independencia
TS	TS. Asociación TETRASPORT
ASIDIT	ASIDIT. Associació per l'Integració de Discapacitats de Torrent
AFIVAN	AFIVAN. Asociación Fibromialgia Valencia Norte
AVAAR	AVAAR. Asociación Valenciana de Afectados de Artritis
ALCER TURIA	ALCER TURIA. Asociación para la lucha de las enfermedades del riñón
ADAFIR	ADAFIR. Associació d'Afectats de Fibromialgia i Fatiga Crònica de la Ribera
AEMlaRibera	AEMlaRibera. Asociación de Esclerosis Múltiple de la Ribera
CODIFIVA	CODIFIVA. Coordinadora de Personas con Diversidad Funcional Física de la Comunidad Valenciana
ASVAH	ASVAH. Asociación Valenciana de Ataxias Hereditarias
SOM I ESTEM	Associació de Persones amb Discapacitat

TOTAL PERSONAS PARTICIPANTES

101

ASOCIACIONES

20.264

PERSONAS ASOCIADAS

83

PROYECTOS

40.068

PERSONAS PARTICIPANTES

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2023



COCEMFE

Comunitat Valenciana

Confederación de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica
de la Comunitat Valenciana